

T-16-2664



Cd. Juárez, Chihuahua, México
17 de junio de 2016
Oficio No. 445 Rectoría/Planeación

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Presente.-

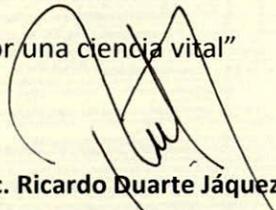
De acuerdo a su oficio No. 219.3/16-0239, en el cual se establece que los informes únicamente serán registrados en el sistema y no será necesario entregar versiones impresas, me permito informarle que nuestros informes de Seguimiento Académico correspondientes al segundo trimestre de 2016 de los ocho proyectos que conforman el PROFOCIE-2015-08MSU0245B han quedado debidamente registrados en el sistema electrónico e-PIFI 3.0.

Sin otro particular por el momento, me es grato quedar de usted.

ATENTAMENTE

"Por una vida científica,

Por una ciencia vital"


Lic. Ricardo Duarte Jáquez
Rector

Rectoría

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



E-2874